

664



Machala a, 23 de Febrero del 2005

19 ABR. 2005

Abogado
Necker Franco M.
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme en informarle a Ud., que he procedido a registrar, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "ASEVECOM S.A." de mi gerencia y conforme a la ley, las siguiente cesión de acciones.

- 1) JULIO ENRIQUE TORRES RIOS, con cedula # 070167596-9, titular y propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, que corresponden a la serie que va del 19.801 al 20.000, contenidas según Título de Acciones No.02. Acciones que transfieren en su totalidad, es decir las 200 Acciones a favor de Lilian Elizabeth Cueva Anchundia con cedula # 070188632-7.

Particular que informo a Uds. para que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente

MIGUEL ANGEL JUMBO ALVAREZ.
Gerente General

38331